



# Municipalidad Copán Ruinas

Puerta Cultural de Honduras al Mundo...

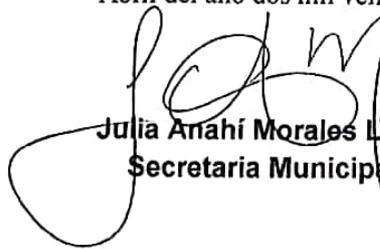


## CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria Municipal de éste término, **CERTIFICA QUE:** En el libro de actas que al efecto se lleva en ésta Alcaldía Municipal, correspondiente al año 2020 a la fecha, se encuentra el acta cuyo preámbulo y en su parte conducente literalmente dice: **“ACTA NUMERO CERO CERO NUEVE (009)”**, En la Ciudad de Copán Ruinas, Departamento de Copán siendo las 9:20 a.m. del día Lunes, seis (06) de abril del año dos mil veinte.- Reunidos los Miembros que integran éste cuerpo edilicio con el objetivo de celebrar **“SESIÓN ORDINARIA”**, presidida por el señor Alcalde Municipal Ing. Lisandro Mauricio Arias Aquino, con la presencia de la vicealcalde Dra. María Susana Castejón Welchez.- De los Regidores por su orden: 1º Lic. Lauro Antonio Pineda.- 2º Lic. Jorge Guillermo Cueva Manos.- 3º Lic. Helmy Rene Giacomán Franco.- 5º Br. Omar Antonio Ríos Ramírez.- 6º.- Agron. Jose Alfredo Morales Chacón.- 7º Lic. José Raul Guerra Aldana.- 8º Abg. Jisela María Peraza Ramírez.- Y por ante la Suscrita Secretaria Municipal Profa. Julia Anahí Morales que autoriza y da fe, se procedió de la siguiente manera: 1º apertura de la sesión después de comprobación del quorum.- 2º Se omitieron los demás puntos de protocolo.- 3º El Pleno de La Honorable Corporación Municipal a propuesta del CODEM y a solicitud de los ciudadanos del municipio, en base a los últimos Casos que han surgido por el virus COVID-19 en el departamento de Copán y como medida de prevención por unanimidad **ORDENAN DE FORMA INMEDIATA, EL CIERRE TOTAL DE LOS BANCOS POR UN PERIODO DE DOS SEMANAS**, en el Municipio de **COPÁN RUINAS**, ya que esto representa un foco de contaminación muy alta por que los ciudadanos no siguen las medidas de bioseguridad requeridas para salvaguardar la salud.- **Dispensándole su Ratificación.-4º... 5º... 6º.... 7º**No habiendo más que tratar se cerró la sesión a la 9:35 a.m...- Firmando la presente para constancia.-firma y sello del señor Alcalde Ing. Lisandro Mauricio Arias Aquino.- f) Dra. María Susana Castejón Welchez.-f) Lic. Lauro Antonio Pineda.- f) Lic. Jorge Guillermo Cueva Manos.- f) Lic. Helmy Rene Giacomán Franco.- f).- Br. Omar Antonio Ríos Ramírez.- f).- Agron. Jose Alfredo Morales Chacón.- f).- Lic. Jose Raul Guerra Aldana.- f).- Abg. Jisela Maria Peraza Ramírez.- firma y sello Julia Anahí Morales Lemus.- Secretaria Municipal.-

.....**ES CONFORME A SU ORIGINAL**.....

Extendida en la Ciudad de Copán Ruinas, Departamento de Copán a los 06 días del mes de Abril del año dos mil veinte.-

  
**Julia Anahí Morales Lemus**  
 Secretaria Municipal



  
**V.º B.º Lisandro Mauricio Arias Aquino**  
 Alcalde Municipal



Copán Ruinas, Copán, Honduras. C.A.  
 secretaria@municipopanruinas.org  
 secretaria@municipalidadcopanruinas.com

Telefax: (504) 2651-4275  
 2651-4074  
 2651-3900